



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00306153- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RR-2024-997-E-UNC-REC se aceptó la renuncia del ex agente Mariano Joaquín Rodríguez, DNI: 44.350.408;

Que el nombrado solicita el pago de la licencia anual no usufructuada;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16;

Lo establecido en el Art. 90 del Dcto 366/06 y la Res HCS N° 628/06;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la liquidación y pago en concepto proporcional de licencia anual reglamentaria no gozada por el Sr. Mariano Joaquín Rodríguez, DNI: 44.350.408, de conformidad al siguiente detalle:

cinco (5) días hábiles de licencia anual proporcional al año 2024.

ARTÍCULO 2.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

nk/jf

